

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**ACTA DE LA AUDIENCIA CONSAGRADA EN EL ARTÍCULO 392 DEL
C. G. DEL P., PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO DE CUSTODIA
Y CUIDADO PERSONAL INICIADO POR LA SEÑORA LUZ HENITH
SUÁREZ FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS IVÁN
CHAPARRO SANABRIA Y ANA CRISTINA SANABRIA BELTRÁN**

Proceso: **CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL**

Radicación: **110013110014-2021-00524-00**

Fecha: **15 de agosto de 2023**

Hora de inicio: **09:14 A.M.**

Hora de terminación: **09:34 A.M.**

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las nueve y catorce minutos de la mañana (09:14 A.M.), del día quince (15) de agosto de dos mil veintitrés (2023), día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia consagrada en el artículo 392 del C. G. del P., programada dentro del proceso de CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL iniciado por la señora LUZ HENITH SUÁREZ FERNÁNDEZ, en contra de los señores CARLOS IVÁN CHAPARRO SANABRIA y ANA CRISTINA SANABRIA BELTRÁN, radicado bajo el número 2021-00524, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- A la señora LUZ HENITH SUÁREZ FERNÁNDEZ al correo electrónico luzhhennith@gmail.com
- Al doctor JARBER LEONARDO GONZÁLEZ LÓPEZ al correo electrónico jleo1911@hotmail.com
- Al señor CARLOS IVÁN CHAPARRO SANABRIA al correo electrónico c.carlosivan@gmail.com
- A la señora ANA CRISTINA SANABRIA BELTRÁN al correo electrónico Acrisabe20@hotmail.com
- A la doctora MARÍA PATRICIA AMADOR VALENCIA al correo electrónico Paty3871@hotmail.com
- A la doctora NANCY FABIO ALFONSO RUÍZ, en su calidad de Defensora de familia adscrita al juzgado 14 de Familia, al correo electrónico Nancy.alfonso@icbf.gov.co
- Al doctor JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ, en su calidad de Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado 14 de Familia, al correo electrónico jadarme@procuraduria.gov.co.

Se dejó constancia que a la audiencia comparecieron las siguientes personas: La señora LUZ HENITH SUÁREZ FERNÁNDEZ en compañía de su apoderado el doctor JARBER LEONARDO GONZÁLEZ LÓPEZ; el señor CARLOS IVÁN CHAPARRO SANABRIA y la señora ANA CRISTINA SANABRIA BELTRÁN en compañía de la doctora MARÍA PATRICIA AMADOR VALENCIA; y los doctores NANCY FABIO ALFONSO RUÍZ y JOSÉ IGNACIO ADARME RODRÍGUEZ.

El Despacho dejó constancia que la señora ANA CRISTINA SANABRIA BELTRÁN, presentó fallas de conectividad, ingresando en varias ocasiones a la audiencia con imagen, pero sin audio, razón por la cual se hizo necesario aplazar la presente para el día 11 de septiembre de 2023 a las 11:30 am.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 09:34 de la mañana.

Se deja constancia que en el siguiente link se podrá ver el video de la audiencia:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/09fb5f4a-167a-411f-ab5e-03471e3b72c3?vcpubtoken=14599e24-85e6-4531-9b05-e5984b280529>

Igualmente, se informa a las partes que podrán acceder al video de la presente audiencia en el micrositio perteneciente a este Despacho Judicial, el cual fue designado por el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de la página de la Rama Judicial a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-014-de-familia-de-bogota>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Rad. 2021-00524-00